

# INSTRUCTIVO

## Indemnización de Cristales, Cerrajería y Parabrisas

### Cobertura Total y Total Plus

Si tenés contratada la Cobertura Total Plus o Cobertura Total con Seguros SURA, contás con una indemnización anual por cualquier siniestro que implique la sustitución o reparación de cristales, cerrajería o parabrisas.

| Valores máximos de indemnización | Cobertura Total Plus | Cobertura Total |
|----------------------------------|----------------------|-----------------|
| Parabrisas                       | 200 USD              | 100 USD         |
| Cristales                        | 200 USD              | 100 USD         |
| Cerrajería                       | 200 USD              | 100 USD         |

**#1** Denunciar el siniestro

**#2** Reparación o Sustitución

**#3** Envío de factura

**#4** Reembolso en 48hs

Una vez recibida la confirmación de tu cobertura, podrás reparar o sustituir las piezas cubiertas donde prefieras. Luego envía la factura correspondiente por mail a la casilla [beneficios@segurossura.com.uy](mailto:beneficios@segurossura.com.uy) o a través de la app Seguros Sura Uruguay ingresando en Servicios en Línea. El pago se realizará por transferencia bancaria dentro de las 48 horas hábiles de recibida esta documentación y te enviaremos el comprobante de dicha transferencia por mail.



**Para realizar la transferencia envíanos por mail los siguientes datos:**

- Nombre del Beneficiario
- Banco Receptor y número de Sucursal
- Número y Tipo de cuenta (caja de ahorro o cuenta corriente)
- Moneda

\*En caso de que el beneficiario cuente solamente con cuenta en pesos, la transferencia se generará en dólares, siendo el tipo de cambio el determinado por cada banco.